



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 096 D.F. NORTE

ARMONÍA Y TRABAJO COLABORATIVO EN EL COLECTIVO DOCENTE, UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PRESENTA: SONIA HERRERA MORALES

ASESOR: DOLORES FLORES CARMONA

México, D.F. 2006

Para Alberto Camacho, pareja excepcional gracias a tu bondad, entrega y enseñanza sin importar cautiverios

Caracolito: Esperado y anhelado ser que ilumina nuestro existir

A mis padres, seres inigualables, a quienes agradezco su amor y cuidado, ejemplo de vida perdurable

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	6
CAPITULO 1 CONTEXTO EDUCATIVO	
1.1 Función social de la escuela primaria de tiempo completo1.2 Estereotipos y valores en la escuela primaria1.3 El sexismo en la escuela primaria1.4 Descripción de la problemática	9 11 14 15
CAPITULO 2 EL PERSONAL DOCENTE Y LA GESTIÓN ESCOLAR	
2.1 Dimensiones de la práctica docente 2.2 La gestión escolar y la escuela primaria de tiempo completo	20 22
2.3 El Proyecto Escolar con perspectiva de género en la escuela primaria	22
CAPITULO 3 TRABAJO COLABORATIVO EN LA ESCUELA	
3.1 Aprendiendo a ser. La armonía en el ser humano3.2 Competencias docentes y trabajo colaborativo3.3 La escuela coeducativa	26 27 29
CAPITULO 4 PROPUESTA DE APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
4.1 Estrategia de gestión para favorecer el trabajo con perspectiva de género	31
4.2 Metodología de investigación y trabajo 4.3 Evaluación de resultados	35 53
CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	63

ANEXOS

INTRODUCCION

La escuela dentro de su función socializadora emprende acciones que dentro del proceso enseñanza aprendizaje comparte valores, habilidades, conocimientos, actitudes y formas de relación.

En estas relaciones, se involucran distintos actores: Docentes, alumnas, alumnos, madres y padres de familia, autoridades, quienes realizan acciones que favorezcan el clima de trabajo dentro del aula y la Institución Escolar.

En este proceso la función docente resulta ser interesante e importante debido a que el campo de acción que se realiza dentro del aula, llega al núcleo familiar, comunitario y social.

Por lo anterior, las actitudes de los docentes adquieren relevancia, ya que generalmente se acostumbra a aplicar y obedecer de manera vertical las medidas disciplinarias, reglas y normas escolares, mismo que se reproducen, sin respetar ritmos, intereses y estilos individuales de quienes integran la comunidad educativa, trátese de alumnos o de los docentes

Lo anterior da paso a una competencia como forma de relación predominante al interior del aula y la escuela, sin integrar acciones que generen colaboración e impulso a las formas creativas dentro del proceso enseñanza aprendizaje entre los docentes.

En la presente propuesta de trabajo, cobra sentido lo anterior ya que se desarrolla en una escuela primaria de tiempo completo, en la cual el rol que desempeño corresponde a la Directora de la misma.

El director o directora, como líder de una Institución Escolar requiere motivar y promover las relaciones humanas con respeto e integridad de la persona, así como generar nuevas formas de realizar la tarea educativa.

Al propiciar estas nuevas formas, como Directora de escuela primaria de tiempo completo, llama mi atención el hecho de que la planta docente se encuentra integrada predominantemente por mujeres, absorbiendo las tareas docentes, dejando con poca participación a los docentes hombres.

De ahí surge la necesidad de promover una práctica basada en la perspectiva de género que transforme las prácticas tradicionales en la vida escolar, en las relaciones interpersonales entre mujeres y hombres docentes.

En primera instancia para que beneficie a los docentes como seres humanos y por consecuencia al alumnado, madres y padres de familia ya que son líderes para consolidar una cultura de género, incorporando principios de respeto, tolerancia y equidad, reconociendo diferencias y necesidades tanto propias como de las demás personas sin importar sexo, raza, etnia o condición socioeconómica o tipo de preferencia.

A esta perspectiva de género se incorpora el trabajo colaborativo como estrategia que se desarrolla en el presente trabajo, desarrollando en el primer capítulo dentro de el contexto educativo, la función socializadora que tiene la escuela primaria, destacando al mismo tiempo la importancia y forma de trabajo de una escuela de tiempo completo, su problemática y relación que guarda con el sexismo, estereotipos y valores en ella.

El segundo capítulo resalta la dimensión de la práctica docente dentro de la escuela, así como su relación con la gestión escolar como base para el desarrollo del proyecto escolar y otros proyectos que apoyan la perspectiva de género en la escuela primaria y aminoran la problemática detectada.

En el tercer capítulo se abordan tres temas importantes como consecuencia de los resultados analizados: La armonía en el ser humano, el trabajo colaborativo y la escuela coeducativa que giran en torno a la perspectiva de género, a los valores así como a la participación y transformación de la práctica docente.

En el capítulo cuatro, la perspectiva de género es un punto central que se encuentra vinculada directamente con la práctica de la gestión escolar y sus actores detallando la fundamentación en la metodología, trabajo y evaluación de resultados.

Transformar la práctica docente con perspectiva de género significa precisamente investigar, analizar y reflexionar sobre el quehacer educativo para proponer alternativas con armonía y trabajo colaborativo en el colectivo docente evitando situaciones que lastiman y atropellan a los derechos humanos.

CAPITULO 1

CONTEXTO EDUCATIVO

1.1 Función social de la escuela primaria de tiempo completo

Es la escuela un espacio que genera relaciones e intercambios constantes con las personas, lo que significa que la comunidad se hace presente en la escuela a través del alumnado, y la escuela mantiene contacto con la familia de ese alumno, alumna, lo que hace nuestra vida escolar.

Dentro de la vida escolar, las acciones colectivas cobran gran importancia para el desarrollo armónico del ser humano, como ser único y como ser social dentro de un entorno con normas y objetivos.

El Artículo 3º Constitucional, que regula la vida escolar, establece los fundamentos de la educación haciendo mención de que:

contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. ¹

Por ello es de suma importancia coincidir en nuestros valores como seres sociales, como parte de un colectivo con objetivos compartidos y respeto a la diversidad presente en cada escuela, en cada aula.

Los docentes, como actores y líderes del cambio dentro de una institución educativa son el motor para que en la unión de esfuerzos y valores logren una

-

¹ SEP Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. SEP. México, 1993, p. 27

equidad, una inclusión y atención a la diversidad en cada aula, siendo capaz de influir también dentro de otra importante institución: La familia.

Lo anterior se plasma de manera más directa en una escuela primaria de tiempo completo cuyo Modelo Educativo hace resaltar lo siguiente:

ORIENTACIONES TÉCNICAS

- Constituyen una oportunidad para alcanzar a través de la gestión escolar una transformación de las prácticas en el aula.
- 2. Considera como elementos fundamentales los siguientes:
 - a) Un currículum basado en el desarrollo de competencias, lo que significa enfrentar los retos cotidianos y mejorar nuestra forma de vivir. Las competencias están formadas por habilidades, conocimientos, valores, actitudes y estrategias
 - El trabajo por Proyectos de aula, que son una estrategia de organización de los aprendizajes, con base al tratamiento de la información y al establecimiento de relaciones entre los hechos, conceptos y procedimientos
 - c) El trabajo colaborativo, facilitando al mismo tiempo un aprendizaje compartido, con participación en equipo en la planeación, promoción e integración de actividades
 - d) El taller pedagógico, en el cual se considera una situación problema para transformarse en una situación de enseñanza aprendizaje, considerando estilos y ritmos de aprendizaje
 - e) El juego, considerado como el ambiente atractivo, versátil y agradable así como elemento formativo para desarrollar actitudes y valores al argumentar y defender puntos de vista
 - f) La expresión y apreciación artísticas, que incluye el desarrollo de la sensibilidad, la imaginación y la creatividad

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- a) Horarios: La escuela de tiempo completo implica una extensión de la jornada, siendo de 8:00 a 16:00 horas, en la primera hora se destina un tiempo para el desayuno que es proporcionado por el DIF
- b) Educación Física, proporcionada de cuatro a cinco horas semanales para cada grupo por lo que significa una hora diaria
- c) Proceso de refrigerio, que corresponde en el horario de 12:30 a 13:30 horas para que coman los alumnos, bajo la supervisión del docente con apoyo de padres y madres de familia al traer y servir en su mayoría el menú del día

Por lo anteriormente expuesto, la escuela de tiempo completo abarca ocho horas continuas de relación entre las personas, manifestándose situaciones parecidas a las que se dan en la vida cotidiana de cada ser humano.

Recobra entonces la escuela de tiempo completo una función mayor para la persona y para la sociedad, al dialogar, resolver conflictos, adoptar y proponer reglas para la sana convivencia tanto para el personal como para los alumnos y alumnas.

No solo significa asistir a la escuela para adquirir conocimientos, significa tener una convivencia donde se manifiestan los valores y estereotipos que cada ser humano poseemos y que en algunos casos dificultan la relación e interacción de las personas.

1.2 Estereotipos y valores en la escuela primaria

El entorno social y cultural que rodean al ser humano influye en su pensamiento y conducta por lo que se van incorporando en la persona estereotipos y valores.

Los estereotipos son precisamente las ideas, creencias, prejuicios u opiniones preconcebidas, impuestas por este medio social y cultural.

Los estereotipos se convierten en modelos rígidos, en actitudes, sentimientos, acciones y representaciones que no son reflexivas ni individuales, son generalizadas pasando a justificar toda clase de discriminaciones: sociales, culturales, económicas o políticas.

Luego entonces los estereotipos relacionados al sexo son los que se han mantenido aún en nuestros días con más fuerza debido a que se determina lo que es *propio* para una mujer y lo *propio* para un hombre y que ambos por separado tienen que cubrir una serie de características, conductas y tareas socialmente aceptadas.

Mientras tanto, los valores como normas, orientan la conducta del ser humano y de cada grupo social lo cual significa que se vivencian y al vivenciarlos, algunos de ellos se modifican, permanecen o bien desaparecen.

"Los valores están siempre abiertos a la reinterpretación a través de la práctica reflexiva"², por ello, se destaca que en el Artículo 3º Constitucional se enmarcan los valores de: Educación integral, dignidad de la persona, libertad de creencias, igualdad y fraternidad, democracia, amor a la Patria, nacionalismo, justicia, integridad de la familia y solidaridad internacional.

Estos valores constituyen la fuerza interior y profunda hacia un sentido de responsabilidad moral tanto individual como social, que se sustentan, se viven y se inducen por el testimonio de la vida diaria.

_

² **ELLIOTT**, John, *El cambio educativo desde la investigación acción*. Morata. España, 2000, p. 68

Siendo el Art. 3º Constitucional donde se establecen los fundamentos sobre los que se apoya la educación en nuestro país, a la letra dice: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia"³

Queda expresado entonces que en relación con esa conciencia de solidaridad internacional se despierte el interés por una convivencia humana pero que inicie desde el núcleo familiar, escolar y social.

Conviene destacar aquí de ése mismo Artículo en su fracción II inciso C: "contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia." 4

Del cual surgen dos aspectos importantes dentro de la educación: la dignidad de la persona y la convivencia humana, presentes gubernamentalmente en la sociedad, la familia y la escuela como instituciones.

La Ley General de Educación por su parte, en el Art. 7º Fracción X nos dice: "Desarrollar actitudes solidarias en los individuos" ⁵ y en su Art. 8º en la fracción III: "contribuirá a la mejor convivencia humana" ⁶ muestra que existe la relación, la congruencia y el fortalecimiento de fines entre el Art. 3º Constitucional y la Ley General de Educación por lo que ambos marcos de carácter normativo se llevan a cabo en la actividad docente, dentro de cada escuela, dentro de cada aula.

Cada persona entonces posee una escala de valores que pone en práctica al interactuar con otros y que limitan o facilitan sus relaciones.

⁴ Ídem

³ Ibidem p. 28

Los valores universales, son importantes para todas las personas y de ellos se desprenden los de carácter cívico: Libertad, justicia, respeto, equidad, solidaridad, igualdad, tolerancia y responsabilidad. Mismos que permiten una convivencia con derechos y obligaciones tanto personal como colectivamente.

Tanto valores como estereotipos se ponen de manifiesto en la vida escolar, lo que cada alumna y alumno, cada docente ya posee y va acumulando en su existir.

1.3 El sexismo en la escuela primaria

El sexismo en la escuela "...se localiza en las diferencias en las tasas de participación de niños y niñas en diferentes asignaturas optativas y en diferentes tipos de estudios" que mucho tienen que ver con las actitudes y actuaciones del docente en relación a lo que él cree que posee cada alumno por su condición biológica: hombre o mujer.

De tal suerte, que se encomiendan tareas dentro de la escuela en relación si es niña o niño, si es profesor o profesora.

En la práctica docente, a menudo se establecen las diferencias sexuales para justificar ciertas actitudes y comportamientos entre las maestras y los maestros, alumnas y alumnos, generando así una clasificación del ser humano en relación al sexo surgiendo opiniones como: el grupo es terrible porque son más niños; mi grupo no juega futbol porque la mayoría son niñas.

El sexismo relacionado a un curriculo oculto, se sitúa en esa transmisión de estereotipos, en lo que se define como típico del hombre o típico de la mujer, sin

⁷ **BANAL**, X, *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Graó Biblioteca de aula. Barcelona, 1997, p. 19

embargo es necesario incorporar una perspectiva de género, que ayude a la humanidad, que apoye a la persona y sus relaciones.

También se debe considerar "el uso de un lenguaje incluyente, es decir, nombrar y hacer visible al género femenino y al masculino, no significa un simple cambio de forma o de unas cuantas palabras más, sino una transformación profunda, un cambio simbólico" dentro de la escuela primaria

En el caso de la escuela primaria donde laboro, el 100% de docentes titulares del grupo son mujeres, lo que pone en desventaja a los tres hombres docentes, quienes atienden al alumnado en el área de Educación Física. Se encuentran en desventaja ya que las decisiones que se toman con respecto a alumnas y alumnos de manera directa se hace escuchar más el punto de vista de la mujer maestra en virtud de que son atendidos por la docente por más tiempo, adjudicándose la responsabilidad ella misma como titular y porque tiene mayor contacto con las madres y padres de familia así como con las alumnas y alumnos.

1.4 Descripción de la problemática

Laboro en la Escuela Primaria con clave económica 24-1098-116-15-x-016 "Diego Rivera Barrientos" de tiempo completo, en horario de 8:00 a 16:00 horas continuas, el domicilio oficial es Av. 633 y 629 Mz. 18 No. 138 en la Unidad San Juan de Aragón dentro de la delegación Gustavo A. Madero. (Ver anexo 1)

La unidad habitacional cuenta con todos los servicios de transporte, agua, pavimento, energía eléctrica y pertenece al medio urbano dentro del Distrito Federal.

⁸ **GRUPO DE EDUCACIÓN POPULAR CON MUJERES**, A.C. Contra la violencia, eduquemos para la paz. Gráficas La Prensa. México, 2003, p. 29

El edificio escolar cuenta con aulas en la planta baja y en tres niveles, aula de usos múltiples, aula de medios, dirección escolar, sanitarios para hombres y mujeres, conserjería y patio destinado al área de recreo y educación física.

Los recursos humanos con que cuenta la escuela son los siguientes:

Directora: 01 mujer

Docentes frente a grupo: 18 mujeres

Docentes de Educación Física: 03 hombres y 01 mujer

Apoyo Técnico en Dirección: 05 mujeres

Personal de USAER: 05 mujeres

Personal asistente de servicio al plantel: 04 hombres y 01 mujer

La problemática se encuentra directamente con las 18 docentes frente a grupo y los 3 maestros de educación física y una maestra de la misma área.

En cuanto al personal docente, aquí se manifiesta la presencia femenina, el poder y control que se tiene en mayoría para decisiones y temas a tratar con un punto de vista totalmente femenino porque a lo anterior agrego que la autoridad inmediata superior para primaria como para el área de educación física son mujeres.

Encontrándose de manera marcada y relacionada, que la actividad del cuerpo, fuerza, disciplina y trabajo físico fuera del aula está a cargo de los hombres docentes, mientras que las actividades pasivas hasta cierto punto dentro del aula, incluidas las de desayuno y comida se encuentran bajo la responsabilidad de la mujer docente, lo que origina falta de apoyo en determinadas acciones educativas para las maestras.

Lo anterior ha hecho que la feminización del profesorado se encuentre relacionado a los valores morales de maternidad y feminidad, el apego del niño a su madremaestra y como principal agente en el desenvolvimiento del escolar, sobre todo porque dentro de la escuela de tiempo completo se comparten tiempos de cuidado y atención en el proceso de alimentación.

Por ello, se considera necesaria la reflexión en el sentido de que, la docente atiende por ocho horas continuas las necesidades del alumno y alumna, y en casa tiene pocas tareas relacionadas a la escuela, ya que el alumno llega a casa para distraerse, estar un rato con sus papás y dormir. De hecho el único alimento que comparten en casa es la cena.

Y es aquí en el terreno de valores que resulta necesaria la estrategia de un trabajo colaborativo y en armonía con perspectiva de género tomando en cuenta que las actitudes de los docentes adquieren relevancia, ya que generalmente se acostumbra a aplicar y obedecer de manera vertical las medidas disciplinarias, reglas y normas escolares, que se reproducen, sin respetar individualidades, ritmos, intereses y estilos de quienes integran la comunidad educativa.

Lo anterior ha puesto en desventaja y competencia a los docentes, en primer lugar por el número de maestros hombres que es minoría, en segundo lugar porque se tiene la "idea" de que las mujeres maestras tienen mayor experiencia para atender a niñas y niños, en tercer lugar las formas de relación predominante que tienen las maestras al interior del aula y la escuela con alumnos y alumnas propicia la falta de integración de las acciones que generen cooperación e impulso a las actividades creativas dentro del proceso enseñanza aprendizaje que tanto hombres como mujeres somos capaces de desarrollar.

"El profesorado al mismo tiempo que se feminiza sufre sobre sí los efectos de una política de descualificación profesional, una carrera de ciclo corto, lo que significa una preparación menor", lo anterior da la pauta para que, como docentes cuidemos y otorquemos valor académico a nuestras funciones para que la

_

⁹ **TORRES**, JURJO, *El currículo y la ideología*. Morata. España, p. 187

sociedad no la descualifique, no vea a la escuela de tiempo completo, como una guardería y a la maestra como la persona que cuida al niño o niña.

En este otorgamiento de valor hacia los docentes, estamos hablando de una "recualificación de diversas formas, o sea se les apremia para adquirir nuevas destrezas y otras competencias más acordes con las funciones que se espera de ellos y ellas" 10 es decir, hasta dónde llega nuestra responsabilidad, los objetivos educativos a cumplir, las técnicas de evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje, así como la innovación y carácter pedagógico de las actividades que se realizan en la escuela se ven involucradas dentro del desarrollo de competencias docentes.

Lo anterior conlleva una intensificación que facilita de descualificación "representa una de las maneras más tangibles en que los privilegios laborales de los trabajadores de la educación se van minando "11

Debido a este proceso de intensificación, el personal docente no dispone de tiempo para comunicarse, relajarse o planificar entre sí y llevar a la práctica procesos de investigación acción, para incrementar su nivel cultural.

Conviene realizar la tarea educativa entonces, con una perspectiva de género, en la cual, se comprendan y desentrañen los códigos culturales para combatir los prejuicios, discriminaciones y estereotipos, repartiendo con los mismos escolares tareas y responsabilidades por igual, por su condición como seres humanos y no por el sexo, masculino o femenino.

Es necesario señalar, que las y los docentes que laboran en la escuela tienen un alto sentido de responsabilidad, dando significado a la dimensión docente ya que existe mayor atención y preocupación por el hecho de que un alumno se

11 Idem

¹⁰ Ibidem p. 190

encuentre inapetente, y se encuentre en riesgo de una anemia o tenga desnutrición, preocupación que es mayor por la maestra que por los padres de familia en algunos casos.

En el momento de compartir la comida, resalta el sexismo, ya que las variaciones entre lo considerado como femenino: servir los alimentos, lavar trastes y lo masculino, solo esperar a que este servido, aceptar o no lo que se va a comer, por lo que la repartición de tareas y roles es necesario atender para promover la equidad de género.

CAPITULO 2

EL PERSONAL DOCENTE Y LA GESTIÓN ESCOLAR

2.1 Dimensiones de la práctica docente

En cada aula y escuela, se ponen en juego estereotipos y valores al interactuar cotidianamente, como anteriormente se hizo mención y aquí habría que preguntarse qué tanto como docentes reproducimos, "la reproducción supone fomentar o insistir sobre aquellos contenidos, destrezas, valores y actitudes que planificamos intencionalmente" o bien propiciamos el espacio para una educación que tienda al desarrollo armónico de las facultades del individuo, como lo menciona el Art. 3º Constitucional.

"La escuela tiene marcada una doble función: la formación intelectual y la formación social de los individuos, es decir, su adiestramiento en las propias pautas culturales" 13

Considerar lo anterior nos lleva a reflexionar que en lugar de enseñar a pensar, enseñar a cuestionar, se corre el riesgo de enseñar a obedecer, enseñar a dar por conocido lo que esta por conocerse o transformarse.

La función docente recobra un papel importante en la transmisión de modelos, reflexiones o caminos a seguir para los alumnos e influye en las relaciones entre ellos, así como en la manera de mirar una realidad, "desde una perspectiva fenomenológica es posible preguntarse si la biografía de un maestro particular lo orienta hacia determinadas prácticas" 14

12 Idem

¹³ **MORENO**, Monserrat, *Como* se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela, Icaria.Barcelona,1986, p. 73

¹⁴ **ROCKWELL**, Elsie, Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. El caballito. México, 1985, p. 24

La educación implica entonces reflexión, crecimiento y crítica del acontecer diario, de la realidad.

Una realidad de acuerdo a las normas de conducta, patrones a seguir o modelos de conducta que mucho tiene que ver con el docente, con la manera en que fue educado y que actualmente pudiera solo reproducir o mejor aún, pudiera transformar y como decía Marcel Proust¹⁵ en relación a que el descubrimiento no era buscar nuevos paisajes, sino poseer nuevos ojos.

Más allá de los estereotipos y las formas de reproducción dentro de la escuela, lo anterior nos lleva a destacar una vez más la importancia, trascendencia y dimensión de la práctica docente. La práctica docente tiene dimensiones que es necesario mencionar para destacar la profundidad de ella. (Ver anexo 2)

"Dimensión significa -en términos generales- la demarcación de los aspectos esenciales y de los límites de un proceso, hecho o fenómeno" ¹⁶ por tanto la práctica docente se relaciona directamente con un curriculo.

Dentro de las dimensiones de la práctica docente se pueden destacar las siguientes:

- Cultural como la producción, reproducción y transformación
- Didáctico-áulica en la concreción de una propuesta curricular
- Ideológica que justifique el poner en práctica determinado curriculo
- Social al ser trabajada en diversos aspectos de la realidad
- Institucional, en relación a lo instituyente y a lo instituido

Estas dimensiones se incorporan dentro de una gestión escolar para lograr objetivos y dar alternativas de solución dentro de un proyecto común.

_

¹³ lbidem p. 19

¹⁶ **ALBA**, Alicia. "Las perspectivas" en Currículo, crisis, mito y perspectivas, México, UNAM-CESU, 1994, p. 44

2.2. La gestión escolar y la escuela primaria de tiempo completo

"La complejidad de la gestión del centro escolar reclama la presencia numerosa de personas para que puedan colaborar según sus capacidades y competencias¹⁷ por lo que la práctica de valores resulta importante para el desarrollo de ésta.

Así como es necesario considerar las dimensiones del docente, la gestión escolar abarca otras en lo técnico, pedagógico, político y administrativo para vincular acciones docentes.

Estas acciones tienden a reafirmar las relaciones interpersonales, ya que "siendo el director del plantel el líder y guía del grupo de trabajo dentro de la comunidad escolar, es evidente que a él le corresponde establecer las condiciones que propicien un ambiente de trabajo favorable" y generar así acciones colectivas con apoyo de los valores universales e incorporar nuevos proyectos o perspectivas. (Ver anexo 3)

2.3. El Proyecto Escolar con perspectiva de género en la escuela primaria

El género involucra distintos aspectos, como son el biológico, el cultural y la identidad que se tiene con el género. El aspecto biológico corresponde a lo ya dado por la naturaleza, su sexo masculino o femenino; el cultural que corresponde al cómo se ha educado a la persona dependiendo de su sexo, por tanto el género resulta ser la simbolización cultural de la diferencia sexual.

Por lo anterior, el género como sistema posee símbolos, prácticas, normas, valores sociales y representaciones que la sociedad elabora partiendo de la diferencia sexual y dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas y que en la escuela se manifiestan constantemente.

¹⁷ **UPN.**, *La gestión y las relaciones en el colectivo escolar*, Antologia Básica. Licenciatura en Educación Plan 1994, México, 1994, p.20

¹⁸ **SEP**, Manual del Director del plantel de Educación Primaria. México, 1991, p.48

Delgado coloca en primera instancia la calidad determinante de las diferencias simbólicas entre los sexos.¹⁹

Bajo la perspectiva de género la persona se reconoce y reconoce a los demás y por consecuencia, elimina discriminaciones, comprendiendo y desentrañando los códigos culturales para combatir tanto prejuicios como estereotipos al relacionarse mujeres y hombres a través de los valores de tolerancia, respeto y amor básicamente, y considerando una educación con reflexión y a decir de Paulo Freire²⁰ una educación liberadora.

En estas relaciones, se puede hablar de una vida pública y privada, sin distinción de sexo, ya que se es un ser humano con capacidades, habilidades y un potencial a desarrollar, que adquiera fuerza y autonomía para participar activamente dentro de la sociedad.

Por otro lado, la perspectiva de género ayuda a reconocer cómo esas costumbres culturales limitan la participación tanto del hombre o la mujer, considera, registra y analiza la posición de las mujeres y lo que sucede además al relacionarse y lo que repercute a la sociedad. Por ello es importante mantener y establecer relaciones constructivas en cualquier ámbito: familiar, escolar, comunitario.

Al analizar y cuestionar lo supuestamente *natural*, se logra hacer un trabajo con uno mismo, informarnos y formarnos para un bien común, un bien para la sociedad y para nuestra condición humana.

²⁰ Ibidem p. 330

_

LAMAS, Marta, El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México, UNAM/PUEG. Porrúa, 1997, p. 335

Consolidar además una cultura de respeto y apertura dentro de un curriculum, incorporando principios de respeto, tolerancia y equidad, reconociendo diferencias y necesidades propias y de los demás sin importar sexo, raza, etnia o condición socioeconómica o tipo de preferencia

"Por currículo se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa" ²¹ de este concepto se deriva un curriculo formal, como el ya establecido y el oculto como aquél que se lleva a la práctica sin estar estructurado, sino lo que el docente maneja realmente, es decir, el formal corresponde a lo que se enseñará y el oculto el que realmente se enseña incluyendo la definición de los roles sexuales masculinos y femeninos.

Con lo anterior, se relaciona lo que el docente lleva en su ser: carácter, modo de ver la realidad, la reproducción de estereotipos, el vivenciar los valores universales, su ideología que se pone de manifiesto en la práctica docente.

Es necesario resaltar que el curriculo formal se encuentra sostenido por la estructura legal, académica y económica.

Es así que dentro del modelo educativo de la escuela primaria de tiempo completo los elementos fundamentales consisten en:

- 1. Un currículo basado en el desarrollo de competencias para la vida
- 2. El trabajo por proyectos de aula, que estimulan a niñas y niños al interrogarse sobre las cosas y acontecer diario
- 3. El trabajo colaborativo, al analizar diversas interpretaciones en la solución de problemas

A lo anterior se agrega que en la perspectiva de género no podemos hacer a un lado a la educación, vinculada a una participación y representación compartida

²¹ Idem

como democrática, relacionada a la formación de los ciudadanos en una conciencia de responsabilidad social, significando hacerlos solidarios y activos al asumir tareas como miembros de una organización con un proyecto en común.

Este proyecto dentro de la escuela es denominado el Proyecto Escolar, asumido como una propuesta política educativa, con la cual, la escuela decide, detecta problemas e integra un plan de acciones y estrategias para lograr sus objetivos atendiendo demandas de la sociedad.

Es necesario señalar que el Proyecto Escolar que se desarrolla en la escuela consiste en el fomento de valores para la vida, estableciendo así un vínculo entre la perspectiva de género si lo consideramos como el propiciador de un cambio en la percepción de las y los actores, así como en la participación individual y colectiva que el y la docente tenga para romper con las prácticas sexistas en la escuela.

Es decir, la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer docente cotidiano permite combatir el sexismo en la escuela, a través de la generación de un trabajo colaborativo en el desarrollo de los proyectos que se incorporan dentro de el modelo educativo de escuela de tiempo completo, siendo éstos el Proyecto contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí y por todo el mundo así como los Proyectos de Aula que son el potencial activo en el hacer, ser, pensar y actuar.

CAPITULO 3

TRABAJO COLABORATIVO EN LA ESCUELA

3.1 Aprendiendo a ser. La armonía en el ser humano

Con la perspectiva de género en la escuela y las familias se posibilita la construcción de procesos encaminados a una convivencia que sea más justa y equitativa, con atención a la diversidad, a elevar la autoestima, confianza y aprecio a la persona con un pensamiento crítico, creativo y reflexivo a través de buenas relaciones de comunicación, convivencia e intercambios para crecer personal y colectivamente.

Se mencionan estas dos instituciones: escuela y familia porque en el acto de educar, se involucra la forma de ver el mundo, valores o ideas con respecto a la sociedad y a las expectativas que se tienen en un currículo ya establecido y un currículo oculto también.

Debido a lo anterior, la educación no es neutral, ya que se eligen contenidos, se eligen formas de transmitirlos y se establecen normas en estos procesos de socialización y de aprendizaje.

Si la sociedad, la familia o la escuela es sexista, la discriminación será hacia niñas y mujeres, lo que será interiorizado en el escolar, por ello la necesidad de analizar lo que sucede de manera cotidiana, así como los acontecimientos en la sociedad para crear una conciencia de la responsabilidad socio-histórica.

Por lo anterior, el manejo de las competencias docentes recobran fuerza dentro del trabajo escolar.

3.2 Competencias docentes y trabajo colaborativo

La función docente resulta ser interesante e importante debido a que el campo de acción que se realiza dentro del aula, llega al núcleo familiar, comunitario y social, y del impacto que se tenga, se encuentra tras de él un equipo de trabajo, no la mujer o el hombre individualmente, sino visto como equipo con organización, respeto, tolerancia y gran diversidad que lo enriquece y nutre al colectivo.

El equipo docente tiene la necesidad de transformar estas prácticas tradicionales, que le significa investigar, analizar y reflexionar sobre el quehacer educativo para proponer alternativas que cambien situaciones que lastiman y atropellan a los derechos humanos.

El colectivo docente dentro de una escuela primaria al sumar esfuerzos y lazos de unión con identidad, tolerancia y respeto con una perspectiva de género propicia una armonía en el desempeño de toda acción que involucra paulatinamente a padres y madres de familia así como a los alumnos y "el trabajo colaborativo contribuirá a aprovechar las diversas capacidades individuales" 22

Con lo anterior, la escuela es el espacio de reflexión y empatía, primeramente entre los docentes como líderes verdaderamente educativos dentro de la Institución Escolar, la familia y la comunidad.

La competencia implica una capacidad de desempeño real, mismo que se logra en tres ámbitos: saber hacer, saber decir, saber actuar, por tanto en las competencias

_

²² **SEP**, Antología de gestión escolar. Rotográficos Zaragoza, México, 2003, p. 175

profesionales se integran y relacionan contextos específicos señalando intervenciones intencionadas que corresponden a las tareas fundamentales de la práctica de esa profesión.

En el desarrollo de las competencias docentes interviene la experiencia del docente como miembro de una familia, como escolar, como ciudadano y como profesionista.

Dentro de los principales logros que se han obtenido al manifestarse las competencias docentes, dentro de la escuela primaria de tiempo completo se ha logrado que:

- El 100% de los y las docentes incluyen la igualdad de oportunidades para niñas y niños
- Los valores universales como la base para la conducción en la vida, presente en el 100% de docentes
- Se utilizan y valoran distintas estrategias en la solución de conflictos
- El 75% de docentes posee concepciones de perspectiva de género, valores e identidad, iniciando la ruptura de estereotipos
- Se rompen con prácticas sexistas en la escuela
- En las competencias docentes, se aprende a aprender, aprender a ser y aprender a emprender acciones compartidas: mujeres-hombres

Los puntos anteriores corresponden también a una colaboración y trabajo colegiado, que dentro de las características de las escuelas efectivas indica que "esto también es resultado de que los maestros compartan ideas, observándose y retroalimentándose mutuamente, aprendiendo unos de otros"²³

Concretamente, la escuela ha iniciado trabajos con perspectiva de género iniciando así también acciones hacia una escuela coeducativa.

_

²³ **SAMMONS,** Pam, *Características clave de las escuelas efectivas*.Complejo editorial mexicano. México, 1999, p. 34

3.3 La escuela coeducativa

El propósito general consiste en consolidar a través de una perspectiva de género una armonía y trabajo conjunto dentro del colectivo docente considerando tocar aspectos relevantes de la escuela coeducativa.

Dentro de estos aspectos relevantes se encuentran:

- El logro del desarrollo pleno de las capacidades de cada docente
- Convivir en base a la colaboración y no a la dominación, lo que se manifestó en las reuniones colegiadas y en la toma de decisiones
- Fomento de igualdad entre hombres y mujeres con respeto a la individualidad

Es necesario mencionar que la escuela coeducativa, considerada como la alternativa global que tiene en cuenta y respeta la existencia de diferencias entre ambos géneros, aspira a lograr el desarrollo pleno de las capacidades de cada docente.

Parte importante también es el hecho de convivir entre ambos sexos en base a la colaboración y no al enfrentamiento o la dominación de uno por el otro, lo que se manifiesta también con el enlace que se tiene con el Proyecto contra la violencia, eduquemos para la paz.

Lo anterior, da pié al desarrollo completo de la personalidad, sin las barreras del género, educando para la crítica, convivencia, compromiso, creatividad y justicia, por lo que "el currículo, la pedagogía, la evaluación y la organización escolar se han de contemplar como ejes fundamentales del proceso de enseñanza que hay

que modificar para construir una escuela en la que el sexo de los individuos no determine su futuro laboral y personal"²⁴

Al mismo tiempo, fomentar la igualdad entre hombres y mujeres con respeto a la individualidad de cada sexo con mejoras en las relaciones presentes y futuras de ambos para tener un mundo mejor, una condición más humana, una condición incluyente, no excluyente.

CAPITULO 4

-

 $^{^{24}}$ ídem

PROPUESTA DE APLICACION CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

4.1 Estrategia de gestión para favorecer el trabajo con perspectiva de género

El propósito general de la propuesta consiste en consolidar a través de una perspectiva de género una armonía y trabajo colaborativo dentro del colectivo docente mediante un plan de trabajo, que dentro de la cotidianidad considera los siguientes puntos:

 La información, consistente en tomar en cuenta a todo el colectivo docente, estableciendo los canales de comunicación oral y escrita para comprender lo que se realiza

Los medios de información consistieron en:

- El tríptico que se refiere al Proyecto Escolar y Perspectiva de Género
- Circulares informativas a docentes donde se calendarizaron las actividades del mes
- En el diario reflexivo se registraron la fecha, la agenda de trabajo para ese día, el relato cronológico del día, su interpretación, registro de un nuevo plan para el día siguiente y el registro de logros y dificultades encontradas en el transcurso del día
- Reuniones informativas y de participación formal e informal
- Formas de participación, las cuales se dieron de una manera respetuosa, para enriquecer el trabajo en equipo y la satisfacción personal.

Cabe señalar que en este proceso de información y participación, el cambio de actitud es gradual porque contaban con la información que los docentes requerían y de la cual se encontraron convencidos.

3. Causes de la participación, la forma de participación fue distinta dentro de las reuniones de Consejo Técnico, ya que en cada reunión, una y un docente se encargaron de llevar a cabo parte de la reunión como apoyo no a la dirección, sino al colectivo docente enriqueciendo y coordinando la agenda de trabajo, la que incluía las actividades del plan de trabajo con perspectiva de género y sus resultados. (Ver cuadro No. 1)

Cuadro No. 1 Causes y resultados de la participación

CAUSE	RESULTADO			
Entrevistas a docentes para	Mayor acercamiento al considerar las			
intercambiar opiniones,	propuestas que incluyeron a los			
información y propuestas de	docentes de Educación Física			
solución al trabajo que se realiza				
Reuniones de tipo informal para	Participación entre los y las docentes,			
comentar en el tiempo de recreo	reflejado en el alumnado			
sobre lo que se desarrolla y	•			
coordina cotidianamente				
Comisiones de trabajo en la	Surgió el intercambio de opinión y			
organización de actividades de	acción, recibiendo un apoyo mutuo			
acuerdo al gusto de cada docente,				
su preferencia para dar	entre las docentes titulares del grupo y			
seguimiento y control de registros y	los docentes de Educación Física			
evaluaciones sin importar sexo				

Difusión de logros y dificultades Mejores acuerdos para beneficiar el encontradas, así como los ajustes trabajo personal con perspectiva de propuesta de trabajo género, iniciando así un aprendizaje considerando estilos ritmos personales conjunto dentro de las reuniones de Consejo Técnico Consultivo Formación constante de la planta cada reunión de Consejo se docente sobre los temas que comentaron situaciones de alumnas y involucran la perspectiva de alumnos con problemáticas, así como género su posible solución e intervención o bien canalización con apoyo de USAER

4. <u>Dinamización</u> en la participación activa y congruente en:

- Crear los canales de comunicación de manera fluida, oportuna y clara en forma de redes con toda la planta docente
- Las modalidades de trabajo, variadas en binas de docentes, tríos y cuartetos, llegando a la integración general del docente en apoyo a las mesas redondas realizadas con perspectiva de género en las reuniones de Consejo Técnico Consultivo
- Los ajustes a la propuestaa se realizaron en forma conjunta y consensuada a través de la evaluación continua para organizar y reorganizar tiempos para actividades individuales y colectivas de los docentes.

- 5. <u>Práctica Educativa</u>, en la que fundamentalmente se dirige a la práctica de la participación en las acciones y en los planes para dar un marco de colaboración y armonía con enriquecimiento como la suma de un pensar y actuar individual en lo colectivo.
- Relaciones interpersonales para favorecer la comunicación abierta con opciones de mejorar continuamente como personas y profesionales de la educación.

La finalidad fue generar un buen clima de relaciones con un ambiente de confianza, respeto y solidaridad, con cabida a los imprevistos o diferencias de participación, gusto, estilo y ritmo individual.

Para incorporar la perspectiva de género dentro del colectivo docente se prepararon las siguientes fases de acción. (Ver cuadro 2)

Cuadro No. 2 Fases de acción con Perspectiva de Género

FASE	TIEMPOS		ACCIONES		REG	ISTROS
<u>PREPARACIÓN</u>	Septiembre	de	Organización	de	En el	acta de
Es el momento de	2003		metodología		Consejo	Técnico
inicio de la					Consulti	vo
alternativa, para			Análisis de	la		
motivar, orientar y			información teór	rica	Diario d	e campo
organizar						
actividades						
<u>DISEÑO</u>	Septiembre	У	Relacionar y	dar	Plan de	trabajo de
En él se trabajan	octubre de 2003		congruencia a	los	la propu	esta
los aspectos que			objetivos de	la		
requieren reflexión			alternativa con	los		
para el logro de			compromisos	que		
aspiraciones de			adquiera	el		
manera colegiada			personal docent	te		
consistente en						
trazar el camino						
por el cual se va a						

trabajar			
<u>EJECUCIÓN</u>	Noviembre de 2003	Dar el seguimiento	Diario de campo
Corresponden las	hasta finalizar el	de las actividades	
acciones, todo lo	curso		
que se planea, se			
lleva a la práctica y			
si es necesario			
reorientar el			
camino			
<u>EVALUACIÓN</u>	De inicio hasta	Aplicación de	Entrevistas
Es la revisión y	finalizar el curso	instrumentos de	Cuestionarios
valoración de	escolar 2003-2004	manera continua,	Observación
manera colectiva y		cualitativa y	participante
sistemática de		cuantitativamente	Descripciones
cada apartado de		Autoevaluación	
la alternativa		docente	

4.2 Metodología de investigación y trabajo

Los años setenta marcan las nuevas formas culturales y académicas, iniciando así nuevas preocupaciones y preguntas que en los años sesenta se habían ya olvidado, sin embargo en este paso de los años setenta-ochenta se desarrolla como discurso teórico metodológico para llegar a los noventa con un diseño diferente en el escenario de constitución del otro, con liberación de estereotipos.

Se tiene entonces que los movimientos sociales que hablan del estudio de género pasan de un feminismo radical en donde la opresión es de tipo patriarcado a uno liberal en donde se dan los primeros indicios de pretender una igualdad para posteriormente tener un movimiento socialista con cambio en la estructura donde la mujer tiene un campo de trabajo pero peor pagado en relación al hombre y como último, el movimiento posestructuralista en donde se manifiesta la apertura, tolerancia e inclusión con profesionalización tanto del hombre como de la mujer con igualdad de oportunidades.

Se puede hablar de una vida pública y privada, sin distinción de sexo, ya que se es un ser humano con capacidades, habilidades y un potencial a desarrollar, que adquiera fuerza y autonomía para participar activamente dentro de la sociedad.

Los estudios de género han sido multi e interdisciplinarios, ya que abarcan aspectos políticos, culturales, étnicos, de sexualidad, historia, entre otros, precisamente porque somos sujetos sociales con una identidad y un rol.

La identidad en el cómo es y cómo se reconoce la persona en el mundo, implica lenguaje, comportamientos, actitudes dando un sentido de pertenencia y reconocimiento que es cambiante porque hay un constante devenir, y en ese devenir, se tiene un rol.

El rol como la función o el papel que se tiene dentro de un contexto determinado, sea político, social, educativo, familiar cumple con un cometido dentro del proceso de socialización.

Dentro del contexto educativo, implica también el reflexionar y analizar los procesos por los que el rol de docente ha desempeñado su práctica, a lo que se llamaría responsabilidad educativa.

Los alumnos por su parte, conforman sus habilidades, comportamientos, valores y actitudes en la identidad con una manera particular de pensar y actuar ante la vida.

Resulta interesante entonces vincular la práctica docente con los estudios de género ya que en las concepciones, propósitos y lineamientos se establecen las relaciones entre alumnos, padres de familia, compañeros maestros y autoridades dentro de la escuela en su función eminentemente social.

Por la dinámica de trabajo y la intensificación que se tiene en las tareas diarias de las maestras, se ajusta el tiempo para llevar a cabo una investigación-acción. Es un trabajo continuo y demandante, pero que en reuniones de Consejo Técnico se cuenta con el tiempo suficiente para reorganizar y trabajar de manera colegiada, porque parte del éxito de la escuela de jornada es que se trabaje por proyectos y para ello se requiere de un trabajo en equipo, organizado y planeado además de colaborativo.

El método como la investigación-acción funciona como sistema de formación permanente del colectivo docente, incidiendo de una manera muy importante en las propuestas curriculares y por ello dentro de una escuela de tiempo completo es importante contar con las fortalezas que se cuentan a nivel institución escolar.

Es necesario resaltar que en la práctica docente se investiga para que explicar y entender sean dos momentos de la transformación, comprensión, respeto y atención a la diversidad docente. "Es una práctica reflexiva como forma de autoevaluación o autovaloración, consiste en que el profesor evalúe las cualidades de su propio yo tal como se manifiestan en sus acciones"²⁵

Por otro lado, la etnografía presenta condiciones favorables entre la investigación educativa y la práctica docente, ya que se interesa por la persona, lo que hace, como interactúa, como se comporta. Agregando el hecho de conocer la realidad individual para generar, conocer y transformarlos.

²⁵ Ídem

La experiencia docente por tanto, es un apoyo muy fuerte e importante para las acciones diarias, pero que también tiene un gran peso el cautiverio que se lleva como ser humano dentro del proceso de transformación.

Resulta muy útil para el desempeño de mis funciones como directora de la escuela primaria, el trabajo etnográfico al mantener contacto con la persona, su historia personal y profesional. Considerando además que dentro de este proceso de cambios, lo más importante es la persona, para humanizar aún más nuestra tarea docente, conscientes de sí mismos y de nuestro actuar.

En colegiado, se tocan los temas que motiven a potenciar la formación continua de la y el docente, asumiendo el papel de estudiante, ya que de manera mensual los tres maestros de cada grado se hacen cargo de un tema o técnica de enseñanza para compartir con el resto del personal. Es aprender unos de otros, aprender a aprender.

Lo anterior ha hecho que se tenga una identidad entre los docentes en el que se implica un lenguaje, comportamientos, actitudes dando un sentido de pertenencia y reconocimiento que es cambiante porque hay un constante devenir, y en ese devenir, se tiene un rol y con mayor énfasis porque la jornada se amplía, y se trata de un trabajo que se realiza en equipo constantemente.

"A medida que el grupo se va adentrando en el análisis de la realidad educativa cotidiana, accede progresivamente a un nuevo conocimiento y a nuevas significaciones colectivas" por lo que, la riqueza de la metodología descrita, consiste en la participación de todo el colectivo docente, de tal manera que no haya sujetos y objetos, sino participantes en la transformación y comprensión para la persona

 $^{^{26}}$ Ibid

Se resalta que dentro de la investigación-acción "emprendan un diálogo profesional sobre la validez de las interpretaciones prácticas del docente, respecto a los valores educativos" ²⁷ por ello, surge un plan de trabajo con perspectiva de género que se desarrolla en el ciclo escolar 2003-2004 con los siguientes momentos:

PLAN DE TRABAJO

1er. MOMENTO DEL PLAN: PREPARACIÓN

Consistió en motivar al personal de la escuela para facilitar la definición de compromisos y acciones que se llevan a cabo con las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1

EL AZAR

PROPÓSITO: Explicar el porque pueden ser buenas opciones (color, juguete, ropa, oficio, trabajo) para ciertos personajes, (papá, abuela, hijo, hija, etc) abriendo espacios para nuevas decisiones posibles

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo en el mes de septiembre de 2003

RECURSOS: Materiales: Tarjetas con los personajes y opciones

DESARROLLO: Los participantes se distribuyen 10 personajes de las tarjetas, se revuelven las tarjetas donde se marca color, ocupación, juguete y juego. Se manejan las opciones no convencionales para hombres y mujeres tales como lavar, color azúl, peinar, carrito, muñeca, etc. Gana quien logra colocar con las tarjetas más opciones para su personaje argumentando sus motivos

²⁷ Idem

RESULTADOS: En esta actividad se manifestó cierta dificultad al colocar tarjetas

que a juicio de algunos docentes las prácticas eran más frecuentes, es decir se

dejaron guiar por lo más común y más aceptable en la práctica diaria tanto en el

hogar como en la escuela.

CONCLUSIONES: Se manifestaron y repitieron los estereotipos que se observan

frecuentemente en las actividades para hombres y mujeres

ACTIVIDAD 2

UNA DE CADA UNA

PROPOSITO: Decidir opciones para cada personaje seleccionado, analizando

todas las posibilidades

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo de el mes de octubre

RECURSOS: Materiales: Tarjetas, hojas, lápiz

DESARROLLO: Cada jugador escoge su personaje, se seleccionan las categorías

en color, actividad, ropa, es una tarjeta de cada opción para un solo personaje y

se cuenta una historia del personaje

RESULTADOS: Se contaron historias cercanas a las y los docentes, en donde

también se manifestó los problemas que causan los estereotipos para las

personas

CONCLUSIONES: A diferencia de la actividad uno, aquí se realizó la toma de

decisiones, en donde la actitud fue más flexible en la selección de opciones, sin

importar cuál corresponde más a la mujer y al hombre

ACTIVIDAD 3

EL ASESINO

PROPOSITO: Animación para el colectivo docente

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo en el mes de octubre

RECURSOS: Humanos, todo el personal

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En círculo, los participantes identificarán al

"asesino", que es uno de ellos, el que guiña el ojo sin que se den cuenta los

demás, pues a la persona que se le guiñe el ojo regresa a su lugar y queda fuera

del juego. El asesino que sea identificado también saldrá del juego. Se trata

básicamente de guiñar el ojo con la máxima discreción posible y pasar

desapercibido para que el resto de los jugadores no sepa el motivo de su salida,

por ningún motivo se habla entre los jugadores

RESULTADOS: Esta actividad sirvió para desarrollar un poco más la observación

y análisis de la situación que se va presentando para sacar por conclusión lo que

sucedía

CONCLUSIONES: La animación entre los docentes fue muy buena, propiciando

mayor acercamiento, risa y confianza. Fue un momento muy agradable para

incluso, mostrar mas gestos graciosos, independientemente de ser mujer u

hombre

ACTIVIDAD 4

LA TELARAÑA

PROPOSITO: La integración del personal docente en la escuela como unidad

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo en el mes de octubre

RECURSOS: Materiales: Bola de estambre

DESARROLLO: Los participantes forman un círculo, el responsable inicia con la

bola de estambre en sus manos y habla sobre sus propias aficiones, lanza la bola

al azar y quien la recibe hablará de las aficiones de quien le antecedió y de las

suyas, así sucesivamente

RESULTADOS: Fue una actividad que dio continuidad a la actividad tres, por lo

que consolidó el acercamiento y confianza, además de la ejercitación de la

memoria

CONCLUSIONES: Existió interés por saber y conocer más acerca de sus

compañeras y compañeros, en gustos y preferencias, que no siempre corresponde

a lo determinado para hombres o mujeres; en otros casos por el tiempo de

conocerse ya sabían lo que iban a manifestar, consolidando su conocimiento de la

persona y lo importante que es esto último

ACTIVIDAD 5

LOS REFRANES

PROPOSITO: Animación, apoyo y complemento de tareas a realizar entre

docentes

TIEMPOS: Consejo Técnico de noviembre

RECURSOS: Materiales: Tarjetas con fragmentos de refranes populares

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se reparten las tarjetas al azar y en círculo,

los integrantes deberán buscar a la persona que tiene la otra parte del refrán.

Gana la pareja o trío que termine primero correctamente

RESULTADOS: Los refranes consistieron básicamente en evidenciar la conducta

de una persona y a pesar de causar risa, no siempre fueron bien aceptados

CONCLUSIONES: Se mostró interés en considerar, que cuando se le dice un

refrán a una persona, se puede lastimar sus sentimientos y formas de pensar o

actuar, por lo cual el respeto se manifestó como una necesidad para una mejor

convivencia entre las personas

ACTIVIDAD 6

NUMEROS CHINOS

PROPOSITO: Animación y concentración en la observación e identificación de

mensajes

TIEMPOS: Consejo Técnico de noviembre

RECURSOS: Materiales: Pizarrón y gis

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El responsable dice que es un profesor chino

y va a enseñar los números del 0 al 5. Escribirá con rayas semejando la escritura

china, pero en realidad con sus dedos hacia el pizarrón indicará el número que

escribió, en el cero colocará las manos atrás. Por lo que es importante la

observación de lo que hace el responsable de la actividad.

RESULTADOS: Fue una adivinanza prácticamente porque con dificultad algunos

docentes se percataron del mensaje del número, mientras que otros no adivinaron

ninguno

CONCLUSIONES: El grupo consideró que la observación en los mensajes sin

hablar, es dificultoso y cada quien interpreta a su manera o bien, no existe ninguna

interpretación. Lo anterior se relaciona con las interpretaciones que cada uno tiene

ante determinadas actuaciones no convencionales de hombres o mujeres

2º. MOMENTO DEL PLAN: DESARROLLO

Implica la construcción y enriquecimiento colectivo con una realización y revisión

periódica de las actividades y sus avances. Es dar continuidad a la preparación

anteriormente mencionada

ACTIVIDAD 1

CRUCIGRAMA

PROPOSITO: Consolidar la perspectiva de género entre los docentes

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo de noviembre de 2003

RECURSOS: Materiales: Tarjetas con personajes y opciones posibles

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Mediante tarjetas con un personaje cada

jugador, se manifiesta la relación con otros personajes por afinidad o sin ella y

actividades comunes o complementarias se van acomodando en forma de

crucigrama para que todos participen y den continuidad a la tarjeta que el jugador

anterior coloca

RESULTADOS: El colocar las tarjetas en forma de crucigrama motiva al jugador a

argumentar el porque de la colocación de tal o cual tarjeta. Se exponen los puntos

de vista variados

CONCLUSIONES: El crucigrama favoreció la intervención e intercambios de

opinión, llegando a coincidir en apertura para las actitudes, acciones y

preferencias en los seres humanos

ACTIVIDAD 2

DE DOS EN DOS O TRIOS Y CUARTETOS

PROPOSITO: Con dos personajes cada docente, escoge posibilidades que le

sirven a ambos (mamá-papá; abuelo-niña, etc)

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo del mes de enero de 2004

RECURSOS: Materiales: Tarjetas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Cada quien escoge dos personajes, eligen

tarjetas que les sirven para ambos personajes, sin importar sexo o actividad. Se

relata la historia conforme se van descubriendo las tarjetas que a cada participante

le sirve para su personaje

RESULTADOS: Cada vez que se integró a un personaje, fue dificultoso y

complicado tomar decisiones, por lo que una opción (lugar, color, actividad) podía

corresponder a varios personajes

CONCLUSIONES: A medida que se fue avanzando en la perspectiva de género

con los docentes, el abanico de opciones ampliaba el abanico de personajes,

mostrándose mayor apertura que en un inicio de la propuesta

ACTIVIDAD 3

COMUNICACIÓN SIN SABER DE QUE SE TRATA

PROPOSITO: La comunicación en el trabajo colectivo

TIEMPOS: Consejo Técnico de enero de 2004

RECURSOS: Materiales: Pizarrón, gis, papel bond, marcadores

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se piden tres voluntarios, quienes salen del

salón. Se llama a uno de ellos para que dibuje cualquier cosa en el papel bond, se

tapa al terminar, dejando solo una parte sin cubrir, entra la segunda persona y se

le pide continuar con el dibujo, se cubre parcialmente y después la tercera termina

el dibujo mostrando el dibujo que resulta

RESULTADOS: Quien inició el dibujó tenía en mente determinada imagen, sin

embargo el resultado final no correspondía a lo que él esperaba, debido a que no

existió comunicación o planeación de lo que cada dibujante pretendía realizar

CONCLUSIONES: La comunicación permite una continuidad en el trabajo

desarrollado por un ciclo escolar, dando congruencia y secuencia entre los grados

escolares así como en la atención a las alumnas y alumnos de la escuela,

tomando en cuenta sus proyectos personales y colectivos, necesarios para

desarrollar un proyecto de escuela

ACTIVIDAD 4

REMOVER OBSTACULOS

PROPOSITO: Identificar problemas de un grupo de trabajo para mejorar la

planificación evitando o nulificando los posibles cautiverios individuales

TIEMPOS: Consejo Técnico de febrero de 2004

RECURSOS: Materiales: Planes de trabajo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Basándose en la realidad concreta

(problemas, planes de trabajo, autoestima, valores) el responsable formula

preguntas que permitan identificar obstáculos. En tarjetas los participantes

escriben sus opiniones, se clasifican estas opiniones para destacar el obstáculo

central a nivel individual y colectivo

RESULTADOS: Existió coincidencia en relación a qué se espera de ellas, las

docentes como mujeres y responsables de los grupos. Aquí la intervención

constante fue de las mujeres, ya que retomaron su papel de mamá-maestra. Sin

embargo en los maestros hombres existió su punto de vista que fue más relajado y

con apreciaciones de entendimiento y apoyo hacia ellas

CONCLUSIONES: Se comprendió más la relación entre el rol dentro del colectivo

docente, su condición como hombre o mujer, sus expectativas y cautiverios, que

por tradición se llevan

ACTIVIDAD 5

LA ORGANIZACIÓN

PROPOSITO: Importancia del trabajo colaborativo: Planificación, dirección y

división de trabajo con utilización de recursos

TIEMPOS: Consejo Técnico de marzo de 2004

RECURSOS: Materiales: Por equipo tijeras, pegamento, papel, colores, cartulina

DESARROLLO: Se forman dos equipos. Cada equipo nombra a un coordinador

(será "un ojo") quien prestará atención a la forma de organizarse. Se pide a los

equipos construir aviones. Terminado el tiempo, cada equipo expone las

cualidades y la cantidad de aviones que elaboraron. Se comenta cómo se realizó

el trabajo, problemas, diferencias, apoyos. El coordinador de cada equipo habla

sobre lo que observó

RESULTADOS: La intervención y participación no fue dividida por sexo, existió la

integración y disposición para colaborar y dar evidencias de lo trabajado

CONCLUSIONES: La participación fue más ágil entre los equipos, la manera de

integrarse fue de igual forma rápida y sencilla, sin complicaciones entre las

personas, sin importar función, o apreciaciones distintas. La diversidad favoreció el

resultado del trabajo en equipo. Así se manifestó entre las y los docentes.

3er. MOMENTO: CULMINACIÓN

Corresponde a una autoevaluación tanto personal como equipo de trabajo, de los

cambios observados con una valoración sistematizada en cada fase del trabajo.

Esto es, el logro alcanzado y hallazgos encontrados.

ACTIVIDAD 1

EXPLICAME PORQUE

PROPOSITO: Explicar y convencer a las otras y los otros sobre la elección de

tarjetas para su personaje, en su vestir, color, actitud, etc. exponiendo ideas,

formas de pensar, opciones que posibiliten el cambio que promueva la equidad de

género

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo de febrero de 2004

RECURSOS: Materiales: Papel bond, tarjetas, hojas carta

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Cada jugador elige su personaje, escoge una

categoría para cada personaje, explica el porque es buena opción para su

personaje, se relata una historia creada a partir de lo anterior y se dibuja. En caso

de no convencer con sus argumentos, no podrá tomar esa tarjeta y perderá su

turno

RESULTADOS: Con esta actividad se logró el intercambio de opinión con respeto

a la diversidad en las categorías y los argumentos fueron fundamentales para

decidir si eran claros en promover la equidad de género

CONCLUSIONES: Al exponer las y los docentes sus porque, sus razones, se

mostró flexibilidad en la aceptación de la otra persona, lo que motivó un

acercamiento más para la inclusión de ésta en actividades

ACTIVIDAD 2

NUESTRA HISTORIA

PROPOSITO: Sintetizar o resumir lo más importante de la perspectiva de género

en el colectivo docente

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo de marzo de 2004

RECURSOS: Materiales: Tarjetas y hojas bond

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Todas las tarjetas se revuelven, se escogen

personajes, con las categorías, el primer jugador expone su historia, continúa la

historia el segundo jugador con su personaje y categorías seleccionadas,

recordando la historia y secuencia anterior, para que cada jugador sume las

historias, las relacione y se forme la historia colectiva

RESULTADOS: Fue muy positivo crear una historia colectiva ya que en cada

aportación del docente, se manifestó parte de su sentir, actuar o pensar

CONCLUSIONES: La suma de esfuerzos, la riqueza en la diversidad hacen

posible una forma distinta de ver el acontecer diario en relación con la perspectiva

de género

ACTIVIDAD 3

LA CLAVE

PROPOSITO: Distinguir palabras clave dentro de la perspectiva de género

TIEMPOS: Consejo Técnico Consultivo de abril 2004

RECURSOS: Materiales: Marcadores y papel bond

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Todos los participantes aportan en una

palabra clave, lo que significa la perspectiva de género. Se reflexiona en ello y

relaciona con la siguiente palabra clave para formar un texto de manera oral,

espontáneo y coherente

RESULTADOS: Se obtuvo una síntesis de la perspectiva de género, mismo que

fue trabajado durante el ciclo escolar

CONCLUSIONES: Las aportaciones espontáneas reafirmaron lo trabajado en el

curso con los docentes, quienes incorporaron algunas actividades dentro del

proyecto escolar con sus alumnas y alumnos

Cabe señalar que las anteriores actividades fueron seleccionadas dentro del

Juego de Posibilidades que maneja el Grupo de Educación Popular con Mujeres,

A.C. y cuya finalidad es propiciar otra forma de ser maestras y maestros, padres y

madres de familia, dando importancia al juego como herramienta que permita

reflexionar, confrontar formas de pensar, vivir, sentir, actuar para valorar el sentido de equidad y justicia en nuestra sociedad.

"Este juego permite echar a volar la imaginación para pensar otros mundos posibles, para construir y transformar la manera como percibimos el mundo real" 28

El juego contiene 100 tarjetas con imágenes agrupadas en 10 categorías de color clasificadas de la siguiente manera:

El color de cada tarjeta indica el papel a desarrollar durante el juego, así tenemos que en las tarjetas de color:

- Café se refiere a personajes: Abuelo, padre, madre, abuela, hija, etc
- Azul claro corresponde a los colores favoritos para utilizar y vestirse tanto hombres como mujeres
- Gris indica los lugares de reunión para esos personajes
- Rosa para atención y cuidados hacia otras personas,
- Rojo para emociones y sentimientos de los personajes: Las mujeres lloran, los hombres son valientes, etc.
- Morado para las actividades de trabajo que corresponden en casa para los personajes
- Naranja para oficios y profesiones de los personajes
- Amarillo para prendas de vestir para mujeres, hombres o ambos
- Verde que indica los juguetes para los personajes
- Azul marino nos indica los juegos para hombres, mujeres, ambos.

Es importante mencionar que el juego se realiza en tres momentos:

²⁸ **GRUPO DE EDUCACION POPULAR CON MUJERES** A.C. *Juego de las posibilidades*. Gráficas La Prensa. México, 2001.p. 9

Antes del juego, se determinen los objetivos

<u>Durante el juego</u>, se expresen libremente las personas, se cuestionan y descubren valores de respeto y tolerancia a las diferencias, es un juego de posibilidades, donde cada jugador expone su argumento de posibilidades y combinaciones en el rol, lo que permite ver otros rumbos o maneras de sentir, expresar y concebir la realidad.

<u>Después del juego</u>, se relata la historia para dejar ver esas posibilidades o no.

4.3 Evaluación de resultados

Es importante saber entonces si se atienden los propósitos propuestos anteriormente y para ello la evaluación dentro del plan de trabajo se realiza con un enfoque naturalista, holista y participativo, cuyo mejor informante es la persona, el docente.

En la evaluación, análisis de datos y juicios colectivos poseen la finalidad de incrementar nuestra reflexión en el quehacer educativo para llegar posteriormente a una autoevaluación.

La principal intención de la evaluación consistió en aprender, compartiendo la búsqueda de alternativas, soluciones y nuevas preguntas, otras miradas, partiendo de que si la escuela es propiciadora de socialización ¿por qué no propiciar que suceda lo mismo entre los docentes?

Considerando que al socializar se trabaja conjuntamente para lograr metas compartidas origina una interdependencia positiva, con ello el respeto al pluralismo y diversidad en la creación de grupos de aprendizaje, sin separar

hombres de mujeres por lo que se maneja que el equipo de docentes inicia el trabajo hasta que todos los integrantes han comprendido y completado las actividades, disipando dudas.

En esta práctica diaria ante situaciones con los docentes, se habla de la estructura de competencia y desarrollo de la situación en las cuales se manejan habilidades, que puestas en marcha dentro del trabajo se identifica lo siguiente en los docentes:

Habilidades interpersonales, como característica de los docentes, con una empatía precisa por la comprensión a la persona y al rol que tiene en la organización. Aquí se involucran los buenos sentimientos, manifestando apoyo y manejo de ellos.

Acerca de los instrumentos de evaluación, se consideró la aplicación de un cuestionario a docentes, mismo que permitió reconocer sus puntos de vista dentro del colectivo con perspectiva de género (Ver anexo 4)

La guía de observación toma en cuenta ejes como el desarrollo humano, la organización del colectivo, comunicación, entre otros para saber la frecuencia e interpretación de ella (Ver anexo 5)

Finalmente, se maneja con los docentes la autoevaluación, dividida en dos partes: la inicial (Ver anexo 6)y final de la propuesta, para conocer los avances obtenidos (Ver anexo 7 y 8)

Estos instrumentos arrojaron los siguientes resultados:

En relación al <u>cuestionario a docentes</u>:

- a) Finalidad: Conocer qué concepto tienen acerca de género, si se vivencia en el ámbito laboral y qué relación guarda con el trabajo diario en la escuela y aula entre los docentes, para vivenciarlo a su vez con los alumnos.
- b) Aplicación: Se aplicó a los dieciocho docentes, se cuenta con gran disposición, ya que se encuentran interesados en enriquecer su labor educativa y desarrollo personal, ya que como escuela de tiempo completo se tiene el perfil en los y las docentes de una mejora continua tanto personal como profesional.

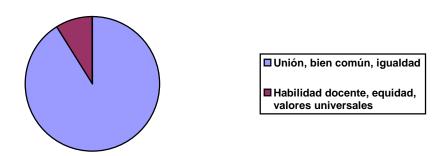
Cabe señalar que se maneja el Proyecto Contra la violencia, eduquemos para la Paz", mismo que ha permitido insertar actividades comunes con perspectiva de género, reconocerse y reconocer a los y las demás.

Una de las inquietudes que tienen los y las docentes es lograr la equidad entre el alumnado.

- c) Análisis de resultados: Se destaca en un 91% que los docentes consideran importante:
 - La unión de trabajo sin importar el sexo masculino o femenino
 - Pretenden buscar un bien común
 - Incluyen la igualdad de oportunidades para hombres o mujeres (Ver gráfica 1)

Gráfica 1

Lo que los docentes consideran importante



Lo que los docentes consideran importante dentro de la escuela de tiempo completo es una igualdad y bien común con respeto a la personalidad

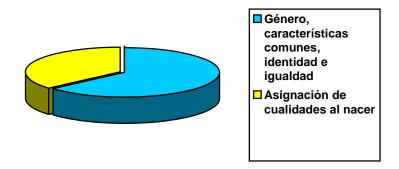
Mientras que un 9% considera lo siguiente:

- Que la disposición y las habilidades docentes determinan la organización y trabajo escolar
- Desean un cambio a través de la equidad para mejorar en distintos ramos
- Los valores universales como la base para la conducción en la vida, actuando bien

En relación al concepto de género se destaca que el 63% lo considera como las características comunes, con identificación e igualdad y un 36% como la asignación de cualidades y actitudes asignadas en el momento de nacer, dependiendo si se es hombre o mujer. (Ver gráfica 2) lo que significa que aún se encuentra presente estereotipos

Gráfica 2

Relación del concepto de género en los docentes



El concepto que los docentes en su mayoría manejan como género se encuentra relacionado a las características comunes, identidad e igualdad de las personas

En relación a la <u>Guía de Observación</u>, en primer lugar se consideró la "observación participante como aquella donde el investigador juega un rol"²⁹ teniendo entre los docentes:

- a) Finalidad: Tener un registro similar a la autoevaluación de las competencias docentes que se maneja en la práctica y que considera distintos ejes y categorías relacionadas con las competencias docentes, señalando el indicador y su criterio con la perspectiva de género.
- b) Aplicación: El registro se realizó con los veintidós docentes, de manera individual y se comentaron de manera espontánea dentro del colectivo docente en la reunión de Consejo Técnico, lo que permitió socializar los conceptos y prácticas para llegar al análisis y reflexión de que a nivel institucional algunas veces consideramos la perspectiva de género en nuestro lenguaje y actitudes.

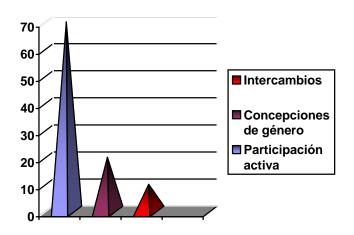
²⁹ **TECLA** J, Alfredo, *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social.* Ediciones Taller abierto. México, 1995, p. 82

c) Análisis de resultados: Se obtuvo en relación a las competencias docentes que: El 70% fomenta la participación activa

El 20% posee concepciones de género, valores e identidad El 10% realiza intercambios al expresar sentimientos y necesidades (Ver gráfica 3)

Gráfica 3

Los docentes interactúan

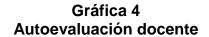


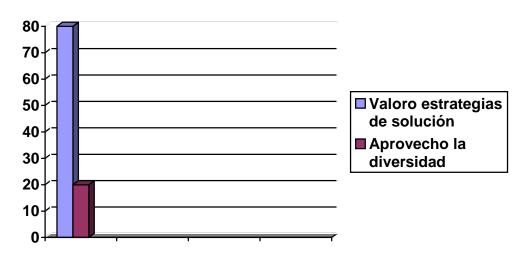
El 70% de los docentes al interactuar participan activamente

En relación a la Autoevaluación Docente:

- a) Finalidad: De manera individual se registraron los criterios que se tienen en el trabajo docente en los distintos ejes que marca la autoridad y en los cuales nos encontramos de acuerdo
- b) Aplicación: Considerar las fortalezas individuales así como las debilidades en relación a la convivencia entre docentes, permitiendo en la planeación de actividades y solución de conflictos la relación que guarda la Perspectiva de Género- Proyecto de escuela- Proyecto contra la violencia.
- c) Análisis de resultados: Se obtuvo que

- El 80% de los docentes siempre utilizan y valoran distintas estrategias para solucionar problemas
- El 20% de los docentes aprovechan la diversidad.
 (Ver gráfica 4)





En la autoevaluación docente, el 80% valora las estrategias de solución con un mínimo de docentes que puedan aprovechar la diversidad para tal fin

Los resultados obtenidos son una evidencia de lo que es vincular los valores con la perspectiva de género en el colectivo docente, para que ésta llegue a los alumnos y padres de familia propiciando con ello una formación humana que se desarrolle en armonía y equilibrio con actitudes positivas.

Los resultados y frecuencias obtenidas se comentaron en las reuniones de Consejo Técnico para consolidar conceptos, prácticas y ajustes necesarios para lograr los objetivos propuestos.

En esa cotidianidad se entiende a la práctica docente como las relaciones entre maestros y maestras con el alumnado y el conocimiento con cabida a las concepciones, lineamientos, propósitos y experiencias que intervienen de cada uno de estos actores.

CONCLUSIONES

Como seres sociales, interactuamos y manifestamos nuestro ser al relacionarnos con nuestros semejantes. En ello se manifiesta la personalidad, las características, los saberes, las experiencias y actitudes que se poseen y que nos definen como seres únicos dentro de una sociedad compuesta por dos géneros, que no son opuestos, son complementarios.

Es necesario observar que ahora los escolares buscan principalmente que exista la justicia y la igualdad, en derechos, obligaciones, en tareas. Por ello, el docente como agente de cambio tiene el compromiso de propiciar nuevas miradas, en primera instancia mirar en su interior, para poder explicar y entender ese exterior.

El exterior incluyendo la escuela, su tarea docente, su colectivo docente y la comunidad que la rodea, qué esperan las madres y padres de familia de él o ella como persona, qué espera y transforma el docente de sí mismo.

Los retos de una escuela primaria de tiempo completo son grandes, pero esto no significa que sean imposibles de lograr, se aprende y se colabora para un bien común, se tiene la cultura de la autoevaluación, avance y punto importante para reflexionar y analizar nuestro actuar cotidiano, lo que facilita y permite realizar progresos en las actividades planeadas y en la acción con apertura.

Dentro de esta autoevaluación, la perspectiva de género ante la gran diversidad que se tiene como humanidad, facilita el trabajo en armonía y en equilibrio, con tolerancia primeramente al reconocernos los docentes como seres humanos y lo que reproducimos en cada aula, sin haber podido ver otras posibilidades anteriormente.

A la par, el vivenciar los valores para propiciar un clima de respeto y solidaridad humana, como resultado de esa formación que nos hace más comprensibles ante nuevas posibilidades de *ser* del otro y la importancia que recobra el ser docente y líder de una comunidad.

Como seres únicos consideremos el continuo devenir contando con el ser positivo que todos llevamos dentro, no porque se es hombre o mujer, sino porque somos precisamente humanos y pertenecemos a una comunidad nacional e internacional con derechos humanos.

Con derechos y normas que en el caso de la educación se encuentran muy claras y precisan en un Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación que nos muestra ese aspecto filosófico para lograr en cada escuela de nuestro país una equidad y justicia de género.

BIBLIOGRAFIA

ALBA, Alicia. "Las perspectivas" en Currículo, crisis, mito y perspectivas. México. UNAM-CESU. 1994. 37-52 pp.

BANAL, X. Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Graó Biblioteca de aula. Barcelona.1997 168 pp.

ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación acción*. Morata. España. 2000.190 pp.

GRUPO DE EDUCACIÓN POPULAR CON MUJERES, A.C. *Contra la violencia, eduquemos para la paz.* Gráficas La Prensa. México. 2003. 322 pp.

GRUPO DE EDUCACION POPULAR CON MUJERES A.C. *Juego de las posibilidades.* Gráficas La Prensa. México. 2001. 31 pp.

LAMAS, Marta. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual.* México. UNAM/PUEG. Porrúa. 1997. 345 pp.

MORENO, Monserrat. *Como se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela*, Icaria. Barcelona.1986. p. 73

ROCKWELL, Hélice. Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. El caballito. México. 1985. 160 pp.

SAMMONS, Pam. *Características clave de las escuelas efectivas.* Complejo editorial mexicano. México. 1999. 79 pp.

SEP, Antología de gestión escolar. Rotográficos Zaragoza. México. 2003. 247 pp.

SEP Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. SEP. México. 1993. 94 pp.

SEP, Manual del Director del plantel de Educación Primaria. México. 1991. 123 pp.

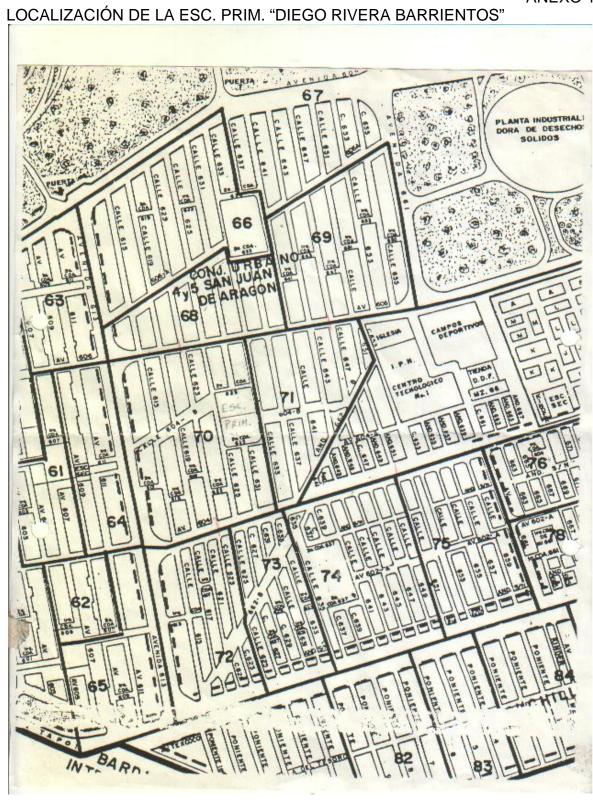
TECLA J, Alfredo. *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social.* Ediciones Taller abierto. México. 1995. 210 pp.

TORRES, JURJO. *El currículo y la ideología*. Morata. España.113-150 pp.

UPN., La gestión y las relaciones en el colectivo escolar. Antologia Básica. Licenciatura en Educación Plan 1994. México. 1994. 143 pp.

ANEXOS

ANEXO 1





Fotografía 1
Las formas de reproducción dentro de la escuela al representar el papel de la mujer en episodios históricos



Fotografía 2 La práctica docente tiene dimensiones que incluyen a madres y padres de familia en las formas de reproducción



Fotografía 3 Las acciones docentes favorecen y reafirman las relaciones interpersonales



Fotografía 4
Las relaciones interpersonales se manifiestan a través de acciones y productos colectivos con apoyo de los valores

ESC. PRIM. 24-1098-116-15-x-016 "DIEGO RIVERA BARRIENTOS"

COMPAÑERA Y COMPAÑERO DOCENTE:

Con la finalidad de conocer y reforzar los Proyectos Escolares te pedimos contestar las siguientes preguntas.

IIIC	star las siguientes preguntas.
1.	¿Consideras que en la escuela existe un equipo de trabajo integrado democrático y con decisiones colectivas? ¿Por qué?
2.	¿Para ti qué es género?
3.	¿Crees que el trabajo dentro del colectivo docente se organiza y trabaja cor una perspectiva de género? ¿Por qué?
4.	¿Consideras que se puede relacionar la equidad con el género? ¿Por qué?
5.	¿Incluyes en tu vida diaria el fomento de valores con perspectiva de género? Por favor escribe un ejemplo

ESC. PRIM. "DIEGO RIVERA BARRIENTOS" <u>GUIA DE OBSERVACIÓN</u>

EJE	CATEGORIA	COMPETENCIA	INDICADOR	CRITERIO (Nunca, algunas veces,
INTERACCIÓN SOCIAL	 Convivencia y solución de conflictos Participación activa Interculturalidad 	Fomentar la práctica de valores y actitudes con perspectiva de género	Se respeta y vivencia valores sin diferencia de sexo	siempre, casi siempre
SABERES DOCENTES	 Concepciones de género, valores, identidad, equidad 	Reconocer mi sexualidad e influencia en mis concepciones y actos diarios	Aceptan las manifestaciones de la sexualidad individual evitando discriminaciones y estereotipos en lenguaje, trato y actitud	
COMUNICACIÓN	ExpresiónIntercambios	Expresar con claridad y precisión sentimientos y necesidades, así como alternativas en distintas situaciones comunicativas	Se organizan ideas y se utiliza el lenguaje que sea incluyente en los intercambios sin caber diferencias	
DESARROLLO HUMANO	 Formación permanente Conciencia y reflexión crítica constructiva 	Asumir una actitud positiva y reflexiva para incorporar prácticas y saberes con perspectiva de género	Se integra a la práctica diaria acciones con perspectiva de género y equidad	
ORGANIZACIÓN DEL COLECTIVO DOCENTE	 Actividades académicas Actividades extraescolares Planeación institucional 	Diagnostico y considero las necesidades de alumnas y alumnos para la planeación escolar	Se jerarquizan las necesidades sin distinción alguna	

1ª AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

EJE	CATEGORIA	COMPETENCIA	INDICADOR	CRITERIO (Nunca, algunas veces, siempre, casi siempre)
SABERES PEDAGÓGICOS	Pensamiento lógico- matemático	 Utilizo y valoro diversas estrategias para la solución de problemas 	Identifico los elementos que intervienen en un problema y las relaciones entre ellos	
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Planeación	 Diseño y promuevo estrategias y actividades tomando en cuenta la diversidad cultural de mis alumnos como una ventaja para enriquecer el aprendizaje 	Incluyo en mi planeación el trabajo en equipo como estrategia para propiciar la ionterculturalidad	
COMUNICACIÓN	Expresión	 Promuevo el intercambio y el diálogo para establecer ambientes de confianza y seguridad 	Manifiesto una actitud de respeto y tolerancia ante la expresión de opiniones y sentimientos de otras y otros	
INTERACCIÓN SOCIAL	Interculturalidad	Aprovecho la diversidad cultural de la comunidad educativa para promover relaciones de tolerancia, respeto y equidad	Propicio que mis alumnas/os valoren y respeten las diferencias (género, etnia, credo, ideología, capacidad física, intelectual, emocional entre otras) para un enriquecimiento mutuo y permanente	
INTERVENCIÓN PSICOPEDAGOGICA	Atención a necesidades e intereses	Promuevo la autoestima y el aprendizaje permanente en mis alumnas/os	Ayudo a mis alumnos/as a que identifiquen sus sentimientos, regulen sus emociones y aprendan a enfrentar las de otros	
DESARROLLO PROFESIONAL	Formación permanente	 Asumo los retos como oportunidades para mejorar mi práctica docente 	Desarrollo estrategias para a mejorar mi práctica docente	

2ª AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

EJE	CATEGORIA	COMPETENCIA		CRITERIOS (Nunca, algunas veces, casi siempre, siempre)
SABERES PEDAGÓGICOS	Cuidado de la salud física y mental	Reconozco el desarrollo de mi sexualidad, cómo influye en el trato con mis alumnas/os y la comunidad educativa	Evito discriminar con lenguaje y actitudes a mis alumnas/os por género	
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Planeación	Integro El proyecto de escuela a la planeación del aula para el logro de propósitos comunes	Participo en la toma de acuerdos y el diseño del Proyecto Escolar	
	Evaluación	Autoevalúo mi acción docente en un proceso permanente y sistemático que permita reconocerme y transformar mi práctica educativa	Modifico mi práctica docente considerando los resultados del proceso de evaluación	
INTERACCIÓN SOCIAL	Convivencia y resolución de conflictos	Fomento con el ejemplo la práctica de valores y actitudes para la convivencia cotidiana	Interactúo con los miembros de la comunidad con base en valores de honestidad, tolerancia y	
	Participación social	Contribuyo a la prevención y resolución de conflictos interpersonales a través de diversas estrategias	democracia Empleo el diálogo y la negociación como estrategias para el logro de acuerdos y solución de conflictos	
INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	Estrategias y formas de trabajo	Facilito en mi grupo el intercambio de experiencias y saberes para promover los aprendizajes	Organizo debates, asambleas, mesas redondas y encuentros para favorecer la participación de todos	
DESARROLLO PROFESIONAL	Conciencia crítica	Asumo una actitud crítica, reflexiva y abierta ante las propuestas y cambios educativos	Debato con mis colegas acerca de los cambios e innovaciones educativas Integro a mi práctica	
			las innovaciones que considero pertinentes	

Compañera maestra (o): Sólo resta darte las gracias y que marques con una X tu sexo

MASCULINO ()

FEMENINO ()